

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2001

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Jóvenes** santafesinos Augusto Mathurin y Guillermo Cropi, que obtuvieron los premios en Innovación en Municipales Digitales y de la Internet Society por su trabajo Virtuágora, espacio virtual de participación colectiva. Expresión de reconocimiento. **Scaglia**. (5.540-D.-2017.)

Alejandro C. A. Echegaray. – Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor M. Martínez Villada. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Scaglia por el que se expresa reconocimiento al joven santafesino Augusto Mathurin, al recibir el Premio de la Internet Society en los Estados Unidos de América, por su trabajo Virtuágora, espacio virtual de participación colectiva; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a los jóvenes santafesinos Augusto Mathurin y Guillermo Cropi por su trabajo Virtuágora, un espacio virtual de participación colectiva, resultante de la tesis final de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la UTN Santa Fe, que obtuviera los premios en Innovación en Municipalidades Digitales y de la Internet Society.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Mario D. Barletta. – Alicia I. Besada. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Scaglia por el que se expresa reconocimiento al joven santafesino Augusto Mathurin, al recibir el Premio de la Internet Society en los Estados Unidos de América, por su trabajo Virtuágora, espacio virtual de participación colectiva, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por el premio otorgado por la Internet Society en los Estados Unidos a comienzos de octubre del corriente al joven santafesino Augusto Mathurin por su trabajo Virtuágora, un espacio virtual de participación colectiva que creó junto a Guillermo Cropi, como tesis final de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la UTN Santa Fe.

Gisela Scaglia.